

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

767 *Aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y de nombramiento de personal funcionario de carrera de la escala de administración general, subescala técnica, técnico –a de administración general del subgrupo A1 del Consejo de Mallorca, del nombramiento como funcionarios de carrera y de la adjudicación de puestos de trabajo*

En fecha 24 de noviembre de 2023 y fecha 24 de enero de 2024, la consejera ejecutiva del Departamento de Hacienda y Función Pública, ha adoptado las siguientes Resoluciones:

Resolución de fecha 24 de noviembre de 2023

“Visto el Acuerdo del Tribunal Calificador de propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración general, subescala técnica, técnico -a de administración general del subgrupo A1, del Consejo de Mallorca y del nombramiento como funcionarios de carrera, de fecha 22 de noviembre de 2023, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos para ser nombrados funcionarios de carrera.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración general, subescala técnica, técnico -a de administración general del subgrupo A1 del Consejo de Mallorca, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

De acuerdo con el artículo 52.3 de la Ley 3/2007, en concordancia con el artículo 61.8 del TREBEP, esta lista contiene, como máximo, tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas.

Segundo.- Nombrar personal funcionario de carrera de la escala de administración general, subescala técnica, técnico -a de administración general del subgrupo A1 del Consejo de Mallorca, a las personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la convocatoria de estas plazas, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

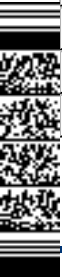
Tercero.- Publicar esta resolución en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca y en el tablón de anuncios, a los efectos oportunos.



ANEXO 1

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Martorell Font, Agueda	***7446**
2	Escanellas Mas, Maria Antonia	***1803**
3	Montserrat Bennasar, Maria	***2716**
4	Munar Gregorio, Serafina	***8124**
5	Moll Vidal, Elena	***5853**
6	Nadal Amengual, Maria Magdalena	***8291**
7	Serra Mas, Francisca	***7537**
8	Palmer Simo, Margarita	***3759**
9	Bou Martin, Ana Maria	***5527**
10	Rovira Serrano, Nuria	***6979**
11	Fernandez Vilches, Maria Dolores	***5922**
12	Caimari Salaet, Carlos	***3029**
13	Moradas Mercade, Patricia	***6963**
14	Adrover Barcelo, Agustina	***2480**
15	Rossello Mena, Carlos	***9880**
16	Dols Fiol, Catalina	***1803**
17	Palmer Cabrinetti, Maria de las Mercedes	***8120**
18	Gelabert Llambias, Irene	***5269**
19	Martinez Tomas, Maria Isabel	***4798**
20	Gil Salleras, Aina Maria	***5080**
21	Massot Fortuny, Antoni	***1719**
22	Comas Capo, Juan Antonio	***5633**
23	Comella Bosch, Catalina	***3722**
24	Ribas del Blanco, Ferran Ramon	***0595**

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/15/1154324>



Resolución de fecha 24 de enero de 2024

Dado que por Resolución de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de noviembre de 2023, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes que superaron el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración general, subescala técnica, técnico -a de administración general del subgrupo A1 del Consejo de Mallorca y se les nombró personal funcionario de carrera.

Visto el Acuerdo del Tribunal Calificador de propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración general, subescala técnica, técnico -a de administración general del subgrupo A1, del Consejo de Mallorca y del nombramiento como funcionarios de carrera, de fecha 22 de noviembre de 2023, por el cual se adjudican los puestos de trabajo correspondientes de conformidad con los resultados del trámite de comunicación de la orden de preferencia de los puestos de trabajo ofrecidos.

Por todo eso, y en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar los puestos de trabajo correspondientes de acuerdo con aquello que se indica en el Anexo I de esta Resolución, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la categoría técnico –a de administración general, de conformidad con los resultados del trámite de comunicación de la orden de preferencia de los puestos de trabajo ofrecidos. De acuerdo con el artículo 22.1 del Decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Illes Balears y el punto 9.1 de las bases específicas de la convocatoria, los puestos de prefecturas orgánicas y puestos singularizados se adjudican en adscripción provisional.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos. Las personas nombradas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contado a partir del día siguiente en la publicación, para el juramento o promesa y la toma de posesión.

TERCERO.- La adscripción al puesto de trabajo del personal relacionado se llevará a cabo mediante resoluciones individualizadas de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública una vez fiscalizada de conformidad por la Intervención General esta propuesta de Resolución.

ANEXO I

ORGANISMO: CONSEJO DE MALLORCA. Turno libre ordinario

	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACION	TP	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
1	MARTORELL FONT, AGUEDA	F00060001	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN INSULAR DE PATRIMONIO	SERVICIO JURÍDICO DE PATRIMONIO	PALMA	G	C	DEFINITIVA
2	ESCANELLAS MAS, MARIA ANTONIA	F00060002	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y DEPORTES	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA	PALMA	G	C	DEFINITIVA

	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACION	TP	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
3	MONSERRAT BENNASAR, MARIA	F00060013	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA	DIRECCIÓN INSULAR DE PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL	PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL Y ASOCIACIONISMO	PALMA	G	C	DEFINITIVA
4	MUNAR GREGORIO, SERAFINA	F00060001	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN INSULAR DE PATRIMONIO	SERVICIO JURÍDICO DE PATRIMONIO	PALMA	G	C	DEFINITIVA
5	MOLL VIDAL, ELENA	F00060016	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	INTERVENCIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
6	NADAL AMENGUAL, MARIA MAGDALENA	F00060015	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	INTERVENCIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
7	SERRA MAS, FRANCISCA	F00100065	TÉCNICO -A JURÍDICO -A URBANISTA	DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	DIRECCIÓN INSULAR DE URBANISMO Y PLANEAMIENTO MUNICIPAL	SERVICIO JURÍDICO DE URBANISMO	PALMA	G	C	DEFINITIVA
8	PALMER SIMO, MARGARITA	F00060033	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE TURISMO	DIRECCIÓN INSULAR DE TURISMO PARA LA GOBERNANZA Y LA SOSTENIBILIDAD	SERVICIO DE GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD	PALMA	G	C	DEFINITIVA
9	BOU MARTIN, ANA MARIA	F00060005	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA	PALMA	G	C	DEFINITIVA
10	ROVIRA SERRANO, NURIA	F00060015	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	INTERVENCIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
11	FERNÁNDEZ VILCHEZ, MARIA DOLORES	F00060020	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	TESORERÍA Y RECAUDACIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
12	CAIMARI SALAET, CARLOS	F00060029	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO LOCAL	SECRETARÍA TÉCNICA	UNIDAD DE COOPERACIÓN LOCAL	PALMA	G	C	DEFINITIVA
13	MORADAS MERCADÉ, PATRICIA	F00060025	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO JURÍDICO Y DE UGE	PALMA	G	C	DEFINITIVA



	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACION	TP	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
14	ADROVER BARCELO, AGUSTINA	F00060016	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	INTERVENCIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
15	ROSELLÓ MENA, CARLOS	F00220002	JEFE DE SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO ECONÓMICO Y DE RÉGIMEN INTERNO DE CULTURA Y PATRIMONIO / SECCIÓN DE SUBVENCIONES	PALMA	S	C	PROVISIONAL
16	DOLS FIOL, CATALINA	F00060016	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	INTERVENCIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
17	PALMER CABRINETTI, MARIA MERCEDES	F00060030	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO LOCAL	DIRECCIÓN INSULAR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTO DE MALLORCA	SECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	PALMA	G	C	DEFINITIVA
18	GELABERT LLAMBIAS, IRENE	F00060014	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO JURIDICO Y DE UGE	PALMA	G	C	DEFINITIVA
19	MARTINEZ TOMAS, MARIA ISABEL	F00060026	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA TÉCNICA	SERVICIO JURÍDICO Y DE UGE	PALMA	G	C	DEFINITIVA
20	GIL SALLERAS, AINA MARIA	F00060018	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	INTERVENCIÓN	PALMA	G	C	DEFINITIVA
21	MASSOT FORTUNY, ANTONI	F00100067	TÉCNICO -A JURÍDICO -A URBANISTA	DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	DIRECCIÓN INSULAR DE URBANISMO Y PLANEAMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS DE AUTORIZACIONES TERRITORIALES / SECCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	PALMA	G	C	DEFINITIVA
22	COMAS CAPO, JUAN ANTONIO	F00220029	JEFE<A[CABEZA CABO JEFE]> DE SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA / UNIDAD DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS / SECCIÓN DE UGE	PALMA	S	C	PROVISIONAL
23	COMELLA BOSCH, CATALINA	F00100070	TÉCNICO -A JURÍDICO -A	DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	DIRECCIÓN INSULAR DE ACTIVIDADES	SERVICIO DE ACTIVIDADES / SANCIONADORES	PALMA	G	C	DEFINITIVA



	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACION	TP	FP	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
24	RIBAS DEL BLANCO, FERRAN RAMON	F00060022	TÉCNICO -A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE FUNCIÓN PÚBLICA	DEPARTAMENTO DE RRHH / SERV JURIDICO TÉCNICO RRHH	PALMA	G	C	DEFINITIVA

Interposición de recursos

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podéis interponer el recurso de alzada ante la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, en el plazo de un mes, contador a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada podéis interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso Administrativo de Palma que corresponda en el plazo de dos meses, contadores a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no habéis recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y podéis interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso Administrativo de Palma que corresponda, sin limitación de tiempo.

No obstante el anterior, podéis interponer, si procede, cualquier otro recurso que consideráis oportuno. Todo eso de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (25 de enero de 2024)

La consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública

María del Pilar Bonet Escalera

(Decreto de 27-08-2019, BOIB nº. 123 de 7-09-2019)

